



Nombre de alumno: Lia Teresa Castruita Vargas

Nombre del profesor: Sarain Gumeta Moreno

Nombre del trabajo: MAPA CONCEPTUAL

Materia: Introducción a la Historia de la Medicina Veterinaria y Zootecnia

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: I

Grupo: 1ero A LMV

Comitán de Domínguez Chiapas a 29 de Enero de 2020.

INSPECCION DE CARNE

La aplicación ciertas normas higiénicas, para prevenir la alteración de carne.

GRECIA CLASICA

Existen datos de la aplicación de ciertas normas higiénicas en la inspección de alimentos, especialmente en carnes, ya que conocían los efectos patológicos de algunos parásitos de la carne.

ANTIGUA ROMA

La autoridad estatal inspeccionaba las carnes y productos alimenticios.

La autoridad estatal estaba representada por los Praefecti, siendo los Aedili curuli los que realizaban la inspección directa a los impuestos y al control de alimentos.

Las primeras multas por venta de carnes no inspeccionadas previamente datan del año 150 a.C.

Los romanos establecen matanzas regladas, diseñando los primeros mataderos públicos. Ya no se realizan sacrificios. También instituyeron la inspección oficial de los abastecimientos de viveres, ya que con frecuencia se adulteraban.

Edad Media

Las grandes ciudades de Europa Central fueron responsables de la regulación de comercio, destacando los gremios de carniceros, pescaderos y panaderos. En 1276, en Ausburgo se dispone que los sacrificios debían realizarse en mataderos públicos. Con el descubrimiento de América surge la necesidad de cargar y almacenar nuevos alimentos y viveres duraderos para las grandes expediciones.

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS
En el siglo XIX el veterinario adquieren la debida importancia como higienista e inspector de alimentos, debido a hechos que muestran la relación entre alimentación y el estado de salud.

Se profundiza en el conocimiento de la patología humana y animal.
Se llega a la conclusión de que ciertas enfermedades pueden transmitirse de los animales a los hombres, por el consumo de animales enfermos. Fueron de gran magnitud los hallazgos en Parasitología y Bacteriología.

A partir los siglos XVII y XVIII, la preocupación social frente a la teniasis, triquinosis y tuberculosis en conjunto con los avances de la Química y la Microbiología, origina una etapa sanitaria en el control de los alimentos.

INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA (1905)

OFICINA INTERNACIONAL DE HIGIENE PÚBLICA (1907)
Creada tras firma del Convenio Roma, con un Comité permanente en París.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)
Fundada tras conferencia de la organización de las Naciones Unidas celebradas en 1943 y 1945. En 1951 queda su sede en Roma.
Esta Organización tiene un papel muy importante en la regulación y armonización de las legislaciones relacionadas con la salubridad de alimentos.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)

y

LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (1948) con sede en Ginebra. Su principal función es promover una mejora sanitaria en todo el mundo.

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS (1962) formada para poner en práctica el programa conjunto FAO/OMS sobre normas alimentarias y es la responsable de elaborar el Codex Alimentarius, cuyo interés es proteger la salud y los intereses económicos de los consumidores por medio de normas alimentarias adoptadas a nivel internacional y garantizar las prácticas correctas en el comercio de alimentos.

En 1960 se crea en España una Subcomisión de expertos con el fin de redactar un Código Alimentario Español (CAE), se aprueba en 1967, entrando en vigor en 1974.

La actual reglamentación española está basada en el CAE, creando el Reglamento Técnico -Sanitaria, que regula un sector alimentario en sus aspectos técnicos, sanitarios y comerciales.

Las Normas de Calidad definen las características que debe tener un producto para ser comercializado. Condiciones Sanitarias, que salen de las disposiciones legales comunitarias (reglamentos y Directivas).

La legislación Alimentaria es un conjunto de normativas reglamentarias, con reconocimiento oficial mediante una disposición legislativa publicada en el Boletín Oficial del Estado, de las Comunidades Autónomas, de las corporaciones municipales y en las disposiciones internacionales.

LA ZOOTECNIA EN LA ANTIGUEDAD

Junto con la agricultura, la zootecnia es una de las ciencias más antiguas de la historia, debido a la domesticación de plantas y animales.

Comienzos del Neolítico los hombres comienzan a conocer los movimientos de los animales de los cuales obtienen la proteína animal. Los primeros asentamientos en comunidades humanas son alrededor del año 8000 a.C. Empiezan a almacenar animales vivos (vacunos), como reservas alimenticias, surgiendo los primeros rebaños guiados por el humano.

El inicio de la domesticación de otras especies: Equinos y bovinos. La utilización de estos en fuerza laboral incrementa la productividad en estas comunidades humanas, localizadas en asentamientos fijos, dando el origen a las ciudades.

La domesticación de los animales es el proceso por el cual los animales pierden, adquieren o desarrollan ciertos caracteres morfológicos, fisiológicos o de comportamiento, siendo heredables, esto es ocasionado por la interacción prolongada y selección deliberada por parte del ser humano.

En el Neolítico de las especies animales criadas se obtenía: carne, grasa, huevos, piel, carga y arrastre por medio de la fuerza bruta animal, siendo esto beneficioso para el desarrollo de la humanidad, en la actualidad aunque estamos en la era digital, se sigue necesitando a los animales para: proteína animal y alimentos como la leche, pelo, heces para fertilizante y en algunas partes del mundo las heces se utilizan para producir energía.

LA ALBETERIA ENTRE LOS ÁRABES

El *Libro de los Caballos* o *Tratado de Albetería* del siglo XIII, publicada por George Sachs, tiene la más pura tradición oriental, heredada de indios, persas y mesopotámicos que era la de escribir libros sobre el noble animal, los reyes y nobles rivalizaban en esta tarea.

Paralelamente surge la necesidad de conocer y curar las dolencias del caballo formando una manera de segunda parte:

La hipología (doma, juegos hípicas, cría, artes guerreras, cacerías, etc.) o la Hippiatría (enfermedades, medicamentos, operaciones, arte de herrar) según las preferencias de autor. Estos libros sobre el caballo general pasan por el mundo clásico greco-romano y llegan a nuestros días.

Fuente:

ANTOLOGIA LMV101 INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LA MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Publicado por la UDS